

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico, CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo* 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 pts. 75 cént.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. = =
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. = =
Número suelto 10 céntimos.

CARTA DE MADRID.

2 de Mayo de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario:

Por virtud del nuevo pacto tácito ó expreso que de nuevo aplaza el rompimiento de hostilidades entre conservadores y fusionistas, las sesiones del Congreso se de licarán desde hoy á discutir proyectos económicos empezando por la reforma de la ley de alcoholes que espera el gobierno quede aprobada entre esta tarde y mañana, cosa que veo difícil dados los vucios que en las Cortes liberales adquiere cualquiera discusion.

A la reforma de la ley de alcoholes seguirá la proposicion del Sr. Fernandez Villaverde sobre los trigos y en ella, al decir de los que presumen de bien enterados se llevará á punta de lanza lo que previene el reglamento; á saber: un discurso del autor de la proposicion pidiendo se tome esta en consideracion, otro de un ministro á nombre del gobierno para manifestar en términos breves si la acepta ó no la acepta y la correspondiente votacion del Congreso para decidir el asunto.

En el caso de que haya alusiones la presidencia obligará con todo rigor á los aludidos á circunscribirse á ellas, sin entrar en el fondo del asunto. De otro modo, dicen los ministeriales, se anticiparía el debate y el reglamento no lo consiente.

Reduciendo á estos términos el asunto sobre los trigos, cree el gobierno que quedará tiempo suficiente para discutir el proyecto de sufragios ante de que la comision de presupuestos emita su dictámen acerca de los mismos. Pero si los conservadores procurasen entorpecer la discusion de dicho asunto, bien por medio de proposiciones incidentales, ó de otro modo, entonces el gobierno propondrá la celebracion de sesiones dobles y si apelan los canovistas al retraimiento suya será la responsabilidad, pues habrán demostrado que su único objeto es el que no se apruebe el proyecto de sufragio en esta legislatura.

Hasta aquí el programa ministerial que puede sufrir bastantes modificaciones segun los vientos que corran; pues es sabido que la única táctica de D. Práxedes se reduce á sortear las dificultades; nunca á abordarlas de frente.

Nada mas ocurre por hoy en el campo de la política liberal.

De otros asuntos lo que mas sigue llamando la atencion es todo aquello que se refiere al Congreso Católico cuya última sesion pública termina hoy con un discurso de D. Alejandro Pidal y Mon que parece tiene la pretension de resumir los trabajos presentados á la católica Asamblea.

La sesion de mañana será de despedida y tendrá dos partes. Una musical y poética á cargo respectivamente de los Sres. Monasterio y Zorrilla y otra en la que el Prelado de esta Diócesis dará las gracias á los asistentes, á los que tambien dirigirá la palabra algun otro señor Obispo y el Cardenal Benavides.

Y ya que del Congreso Católico hablo no he de terminar la presente sin hacerme eco de la impresion que ha producido entre los católicos la noticia dada por varios periódicos de lo ocurrido ayer en la sesion privada de socios titulares para aprobar las conclusiones presentadas. Dichos periódicos aseguran que al aprobarse la conclusion en que se establecen juntas de letrados para vindicar al clero de los ataques de la prensa impia, pidió el Sr. Orti y Lara que de las mencionadas juntas se excluyera á los letrados liberales por ser antitéticas la cualidad de liberal y la de católico.

Esta enmienda al decir de la prensa fué desechada casi por aclamacion, pues habiendo pedido votacion sobre el asunto el Sr. Orti y Lara, parece que se opusieron los Prelados fun-

dándose en que eso se votaba en el Congreso.

Estas noticias son de periódicos liberales y hay que acogerlas con reserva. Esperando que ó bien el Sr. Orti y Lara ó el órgano del Congreso Católico las desmientan ó las confirmen.

Si algo ocurriese que merezca mención de aquí á mañana se lo telegrafiaré, Dios mediante.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Como anunciabamos en el número del jueves ayer llegó á esta Ciudad el Ilmo. Sr. D. Cesáreo Rodrigo, dignísimo Obispo de Orense, hospedándose en el palacio arzobispal.

Esta mañana ha celebrado el santo sacrificio de la Misa en el Convento de religiosas benedictinas de San José, en donde S. I. tiene á su querida hermana D.^a Paula Rodrigo.

El venerable y anciano Prelado permanecerá breves días en esta Ciudad.

Tambien era esperado el Ilmo. Sr. Obispo de El Burgo de Osma, D. Pedro Menezo.

Las Hermanas de la Caridad del Hospital de San Juan y Casa-refugio de esta Ciudad, celebrarán mañana en la capilla del Establecimiento una solemne funcion en obsequio á su Fundador el gran Apóstol de la caridad S. Vicente de Paul; dará principio á las diez y habrá misa solemne con exposicion de S. D. M. y sermón que predicará el Licenciado D. Rafael Mur y Tell, Beneficiado de la parroquia de San Lorenzo.

La concurrencia á la funcion de las Flores de Mayo fué tambien ayer numerosísima. El orador en un brillante y extenso discurso se ocupó de la necesidad de la propagacion de la Fé, lamentándose, de la tibieza que en este punto muestran muchos católicos en estos aciagos tiempos.

Anteayer al medio dia un sugeto tuvo la desgracia de caerse en la plaza del carbon, acometido de un fuerte accidente; quedándose como muerto, y arrojando por el oido sangre en tanta abundancia, que persona que presencié el caso cree se aproximaría á una azumbre.

El guardia municipal número 23 fué el primero en prestarle sus auxilios.

Asistieron despues el Médico D. Marcial Martinez y el Practicante D. Nicanor Arnaiz, hasta que vuelto en sí el enfermo fué llevado al Hospital de San Juan, donde fué asistido oportunamente y socorrido por el médico Sr. Oviedo con algun dinero que llevaba en el bolsillo.

Entre los individuos que componen el Jurado técnico para el análisis de las muestras de vinos, alcoholes y licores de las comarcas productoras de España que han de presentarse en la Exposicion Uniuersal de París, figura nuestro paisano el Sr. Martinez Aníbarro que en union de los Sres. Marqués de Toca, Avansays y Alvarez Muñiz, se halla consagrado hace tres meses con un celo y desinterés dignos de elogio á tan delicada tarea.

Dichos señores, completarán dentro de breves días uno de los estudios mas importantes y provechosos que acerca de la riqueza vinícola se han hecho en este pais.

Es de creer por lo tanto que formarán parte en la lista de los jurados que en la referida exposicion defiendan la mas valiosa de las producciones españolas.

Se han impuesto por la autoridad municipal algunas multas á los dueños de las balanzas

que se encontraron defectuosas, y se les ha mandado arreglar á su costa.

Ayer en un cuarto de kilo de tocino cercenaron á la compradora 43 gramos, imponiéndose el correctivo correspondiente á la vendedora.

Vean pues los panaderos como la accion de la justicia no se limita tan solo á ellos. Y es muy justo.

En los próximos presupuestos se suprimen las delegaciones de Hacienda en las Provincias Vascongadas y Navarra, las cuales refundidas con las Administraciones de Contribuciones é Impuestos y Propiedades de dichos puntos, constituirán las Administraciones especiales que se crean en sustitucion de aquellas.

Tambien se suprimen el Consejo de Redenciones y reengaches y la direccion general de Administracion Militar, y en cambio se restablece la direccion general de establecimientos penales.

Parece ser que el Excmo. Ayuntamiento en la sesion de anoche acordó quedarse con las patentes, encargándose él de satisfacer á la Hacienda sus derechos, y de proveer de dicho documento á los vendedores que las necesitan.

Tambien se trató de la provision de algunos de los destinos del ramo de consumos.

El nuevo Obispo Sr. Soldevila, que tan agradecido se siente del pueblo de Valladolid, se ocupa ahora en visitar todos los establecimientos de piedad, beneficencia y algunos de instruccion.

Mañana dará la comunion pascual á los enfermos del Hospital de Esgueva, celebrándose acto continuo la funcion anual religiosa que allí es de costumbre.

Dicen de Tudela (Navarra) que en la última semana se ha hecho casi toda la plantacion de tomate en aquella feracísima huerta.

Los cajones de pimienta han adelantado considerablemente, y en breve saldrán á la venta las tiernas plantas.

Segun los datos reunidos por la junta de defensa contra la filoxera, el devastador insecto lleva destruidas en España, en diez años 80.000 hectáreas de viñas que representan una pérdida enorme para la propiedad, el comercio y aun para el Erario público.

El lunes último ha expedido á la Exposicion de París la Sociedad Vitícola Enológica, 5.812 botellas de vinos, previamente analizados por el Jurado técnico de admision, elegido por el Congreso de Viticultores.

Cábenos la satisfaccion de anunciar que de las mil muestras recibidas y analizadas por el Jurado técnico de admision de productos vinícolas, no ha sido rechazada ni una sola.

La discusion de la reforma de la ley de alcoholes durará de dos á tres sesiones; por lo menos, en el Congreso.

El dictámen será incluido en la órden del dia de esta semana, y es unánime la creencia de que será aprobado.

Dice un periódico de Valladolid: Se ha reunido la Comision de alcoholes para terminar su dictámen.

Las reformas introducidas en ésta son: Declarar que solo los alcoholes de vino y residuos de uva están exentos del impuesto.

Dar facilidades para el pago del impuesto á los alcoholes exportados en las aduanas.

Fijar la cantidad por grado y hectólitro de el adeudo del aguardiente de caña.

Dar participacion á los expendedores de alcohol en la Comision informadora del reglamento.

Y admitir los conciertos con las Provincias Vascongadas.

A última hora de la sesion se leyó el dictámen.

Noches pasadas estalló un tremendo petardo de dinamita á la puerta de la casa del Cura párroco de Aldea de Cuenca (Córdoba.)

A la explosion saltó la puerta hecha pedazos, algunos trozos de pared se derrunaron y el susto que llevó el Párroco fué tal, que se encuentra enfermo en cama.

Se ha dictado auto de prision preventiva contra D. Emilio Saco y Brey, como director de la *Gaceta del Crimen*, por haber sido denunciado el núm. 5 de dicho colega, por la caricatura en que aparecia la justicia histórica crucificada.

El Sr. Saco y Brey se encuentra ya preso en la Cárcel Modelo.

Las administraciones de Contribuciones de las provincias tendrán á su cargo desde 1.^o de Julio próximo tres secciones: 1.^a de contribuciones directas; 2.^a de contribuciones indirectas y 3.^a de recaudacion. En la de Madrid habrá un guarda atmecen de efectos timbrados segun anuncia la *Gaceta*, por la imposibilidad de que el depositario pagador pueda desempeñar ambos cargos.

Leemos en el periódico malagueño *El Correo de Andalucia*:

«A Málaga le ha correspondido la honra de que la corona destinada al insigne vate Zorrilla, sea hecha en sus talleres, con oro del Darro.

En el establecimiento del Sr. Tejeiro, calle Nueva, se ha recibido el encargo de dicha corona, que, segun tenemos entendido, será una joya de arte.

Se ha pedido una aclaracion necesaria: si la corona ha de ser ofrecida á Zorrilla en primoroso estuche, ó el acto de la coronacion se ha de llevar á cabo, coronándole, en cuyo caso ese ornamento honorífico debe ser construido á la medida para que ciña bien la cabeza.»

Dicese que el señor marqués de Urquijo ha dejado en su testamento 15 millones de reales para los pobres y varios establecimientos benéficos; que las limosnas que repartia cada año no bajaban de 50.000, segun aparece en sus libros, y que su fortuna ascendia á cerca de 600 millones de reales.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 5 de Mayo de 1889.

San Pio V y San Eulogio.
CULTOS.—En la Catedral á las cuatro de la tarde habrá vísperas y sermón de las Reliquias que predicará D. Miguel Castillo.
En el Hospital de San Juan se celebra funcion en honor de San Vicente de Paul, á las diez de la mañana habrá misa y sermón que predicará D. Rafael Mur.
La cofradia de Nuestra Señora de la Alegria sita en la Iglesia de San Nicolás celebra funcion á las once de la mañana y predicará D. Andrés Castans.
Continúan las Flores de Mayo en Saldaña, San José, Adoradoras y San Lorenzo, predicando ésta D. Domingo Gutierrez y en las Adoradoras D. Agustin Revilla.
La Visita de la Corte de María; Belen en San Lesmes ó Amor Hermoso en San Lorenzo.

Santos del dia 6.

San Juan Ante portam Latinam y Santa Benita.
CULTOS.—Continúan las flores de Mayo en las parroquias antedichas predicando en San Lorenzo D. Andrés Castans.
La Visita de la Corte de María, Cármen en la Iglesia de Padres Carmelitas y en San Lorenzo.

Instruccion Primaria Superior dirigida por el profesor D. Felipe Bernal.
Calle de la Paloma números 1 y 3.

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13

